



CONCEJO DELIBERANTE

AUTORIDADES:

Presidente: Concejal Omar Armando ISAGUIRRE

Vice-Presidente 1º Concejal Norma Angelina SENN DE FERNÁNDEZ

Vice-Presidente 2º Concejal Roberto César BIRRI

Vice-Presidente 3º Concejal Elida María VERNA

DIARIO DE SESIONES - ACTA DE SESIONES

212 da. Sesión (Ordinaria) : 26 de agosto de 2.003.

“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur son argentinas”.

Presidencia: Concejal Omar Armando ISAGUIRRE

Secretario: Jorge Alejandro MÉNDEZ

Prosecretario: Fabián Alberto ACHILLI

Versión recogida de la grabación realizada durante la sesión en cintas magnéticas, que se encuentran depositadas en Presidencia.-

Concejales Presentes:

ARIAS DE CARRANZA, Marisa Inés

BIRRI, Roberto César

BRICCA, Bruno Ricardo

FERREYRA, Ramiro Hernán

FOURCADE, Adriana Isabel

GENTILE, Miguel Rodolfo Marcelino

GUTIÉRREZ, Carlos Mario

IRIBARNE, Laura Susana

ISAGUIRRE, Omar Armando

JURE, Juan Rubén

LAGO, José Ernesto

PÁEZ DE LOURENCO, Sonia Angélica

PATRONI, Héctor Hugo

PERALTA, Luis Marcelo

REMONDINO, Heraldo Darío

ROSSI JAUME, Pedro Eduardo

SENN DE FERNÁNDEZ, Norma Angelina

TERNENGO, Hernán

VERNA, Elida María

D E F I N I T I V A

Concejo Deliberante

SESION N° 212

(Extraordinaria)

Río Cuarto, 22 de agosto de 2003.-

Señor
Concejal D.
Presente

En virtud de las facultades acordadas en el Art. 27° del Reglamento Interno del C.D., y conforme con lo resuelto por el señor Presidente del Cuerpo, cumpla en invitar a Ud. a concurrir a la sesión **Extraordinaria** a celebrar por el Organismo el día 26 de agosto del año 2003, a las **09:00 hs.**, en cumplimiento de la Resolución N° 1529/03.

Saludo a Ud. muy atentamente.

JORGE A. MÉNDEZ
Secretario

ORDEN DEL DÍA

I = INFORME DEL SECRETARIO DE SALUD Y PROMOCION SOCIAL, DR. MIGUEL MINARDI.

SUMARIO

1.-Secretario de Salud y Promoción Social.

Informe

- En la Ciudad de Río Cuarto, a los veintiséis días del mes de agosto de 2003, siendo la hora 9:30

1

SECRETARIO DE SALUD Y PROMOCIÓN SOCIAL. INFORME

Presidente (Isaguirre): Señores Concejales buenos días. Vamos a dar inicio a esta sesión extraordinaria que lleva el N° 212, la enseña Patria Preside el acto en su sitio de honor. Por aplicación de la Carta Orgánica Municipal y los dispositivos que la reglamentan se encuentra presente en este recinto el Secretario de Salud y Promoción Social de la Municipalidad de Río Cuarto, el Dr. Miguel Minardi a los efectos de cumplir con el informe anual y posterior a él quedar a disposición de los señores Concejales para las preguntas y eventuales aclaraciones que entiendan menester en consecuencia de ese informe. Estamos en presencia de lo que es el último informe de la Secretaría a cargo del Dr. Minardi, sin perjuicio de los meses plusválidos que haya para el año próximo en la gestión actual. Por todo ello, vamos a dejar en el uso de la palabra al Secretario de Salud de nuestra Municipal, Dr. Minardi.

Dr. Minardi (Secretario de Salud y Promoción Social): Gracias señor Presidente, quería agradecerle a todos los Concejales de Unión por Córdoba y de la Alianza por compartir esta reunión y poder conversar e intercambiar algunas opiniones respecto de lo que es el sistema de Salud Municipal.

El comienzo es para decir que la atención primaria es la Salud y está basada en la construcción y la concientización de la defensa y del derecho a la Salud, que es un hecho social y colectivo, que tenemos programas universales y programas focalizados, es una decisión y así se debe de trabajar involucrando a la sociedad civil con las distintas Instituciones ya sean vecinales, iglesias, colegios, organizaciones no gubernamentales y otro tipo de organizaciones para el mejor y el mayor trabajo en red atendiendo a los problemas de la ciudadanía.

Como es sabido, también nosotros estamos trabajando en este momento con quince áreas Programática donde los profesionales y los equipos de Salud trabajan con una población definida y con una cantidad de personas que generalmente visitan los mismos centros de Salud, aunque en ocasiones pueden intercambiar por cuestiones individuales o de traslado de barrio.

Todo esto está apoyado por una logística de un móvil de salud que se dirige a domicilios en forma ambulatoria y por una supervisión con control de auditoría y monitoreo de todo lo que es el control de gestión a nivel Municipal.

Este es uno de los programas centrales de la Secretaría de Salud y del Municipio, que es el programa de "Control de Crecimiento y Desarrollo" de niños que van de cero a cinco años, once meses y veintinueve días, es un programa universal, esto quiere decir que es un programa para todos los niños de la Ciudad sin excepción. Esto no es solamente para la gente que tiene cobertura Municipal de Salud sino para todos los niños de la Ciudad que quieran consultar y ser tratados en los centros periféricos o en el Centro de Salud.

En un año de gestión hemos hecho sesenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y nueve (68.459) consultas y que el treinta y siete casi el treinta y ocho por ciento de las consultas son de niños sanos, esto quiere decir que sus madres a través de los equipos de salud se han acostumbrado a llevar a sus niños al Centro de Salud a ser controlados aunque los niños no estén enfermos, esto es uno de los ejes fundamentales de la prevención y de la promoción de la Salud.

Esto es el crecimiento año a año del ingreso de niños al programa de "Control de Crecimiento y Desarrollo" año 2000: 5860, año 2001: 6570, año 2002: casi 7000, y año 2003: 7100, el crecimiento del año 2002 al año 2003 no ha sido significativo porque hemos trabajado en una depuración del padrón, esto quiere decir que en algunas épocas estaban los niños que ingresaban pero no se le daba salida a los que ya habían cumplido los seis años, por lo tanto relativamente hubo un menor crecimiento pero que no es real.

El programa de "Crecimiento y Desarrollo" está basado fundamentalmente en la entrega de leche a estos niños que están bajo programa, solamente en salud se entregan ciento cuarenta y tres mil seiscientos noventa y cinco kilos (143.695 Kg). de leche por año, la entrega se realiza mayoritariamente a niños que están bajo el programa de Control de Crecimiento aunque en ocasiones se ayuda a ancianos, embarazadas y a madres que amamantan cuando el niño toma la teta de cero a seis meses o de cero a un año, aunque se piense que no necesita la leche igual que se le da para apoyo fundamentalmente a la madre.

El Municipio de Río Cuarto es uno de los pocos Municipios del País que entrega leche hasta los seis años, la mayoría de los programas Nacionales y Provinciales entregan la leche sola hasta niños de dos años, el Municipio de Río Cuarto entrega hasta los seis años. En los niños eutróficos o sea los niños que no tienen problema de peso, le

estamos entregando tres kilos por mes, en los niños con problemas de desnutrición cuatro kilos por mes, en los eutróficos de uno a dos años dos kilos por mes, desnutridos tres kilos por mes.

Esta es la regla, pero si el pediatra considera que se debe de entregar más de tres kilos, eso queda a criterio del pediatra, de dos a seis años los eutróficos un kilo por mes y los desnutridos dos kilos por mes.

El programa de la Lactancia Materna, nos parece un poco alto, este porcentaje de madres que amamantan hasta por lo menos los seis meses. Esto también está en revisión y en estudio es muy bueno si es así, pero no es fácil lograr un setenta y cuatro por ciento de madres que amamantan a sus niños por los menos en los siete u ocho primeros meses lo que nos ayuda mucho a que no tengamos problemas de bajo peso, esas son las cifras que tenemos a nivel estadístico, nosotros las decimos pero estamos en revisión permanente porque hay un crecimiento por lo menos de siete puntos respecto del año pasado en madres que amamantan. Nosotros sabemos que en los periféricos los equipos de Salud sobre todos los pediatras y las ginecólogas trabajan muy bien en este sentido.

Cinco mil (5.000) consultas atendidas a mujeres embarazadas en un año, cuatro mil quinientas (4.500) fueron exclusivamente de controles prenatales, esto también habla de que las mujeres embarazadas están concientizadas a través de los equipos de Salud que deben concurrir a los controles durante los meses de embarazo y hubo un cinco punto treinta por ciento (5.30%) de incremento por consulta de controles prenatales en el primer semestre.

El incremento de consultas por control es un indicador de prácticas preventivas, esto quiere decir que a medida que van pasando los años manteniendo políticas estables, a pesar de las alternancias, son en beneficio de la comunidad.

El programa de "Detención Precoz de Cáncer de Cuello Uterino" esto es una estrategia fundamentalmente preventiva, por lo menos una vez al año cada mujer pasado los treinta y cinco años debe de tener un papanicolao y una colposcopia en casos recomendados se le realiza la colposcopia no necesariamente se debe de hacer todos los años, y tenemos tres mil trescientos ochenta y dos (3.382) papanicolao en el período de referencia, hemos tenido un aumento de más del diez por ciento (10%) respecto del año anterior.

Acciones que tienen que ver con la Salud Reproductiva, estamos trabajando en la educación sexual con la intervención de los profesionales del área de Salud, en salas de esperas, centros periféricos, charlas con la comunidad de tipo barrial, programas de protección familiar con

agentes multiplicadores y sexualidad responsable en colegios primarios y secundarios, participación en trabajos comunitarios y educativos a cargo del programa de promotores socio sanitarios, la entrega de anticonceptivos que en un promedio mensual estamos en el orden de los cuatro mil ochocientos (4.800) tratamientos por mes, colocación de dispositivos intrauterinos cuando el médico lo aconseje y la mujer lo pide.

Por consejo de los profesionales del área se aconseja el uso de los preservativos para evitar embarazos no deseados o transmisiones de enfermedades sexuales de extrema gravedad como son Sífilis, Hepatitis B y SIDA. También esto es fundamental, la prevención del cáncer de cuello, además se trabaja con un consultorio de adolescentes en riesgo y en los cursos de parto.

Con respecto al programa de Inmunizaciones que es uno de los programas centrales de toda Salud pública, el objetivo es vacunar al cien por cien de toda la población en cuestión, en el año que cursa hemos colocado cincuenta y cuatro mil novecientos sesenta y siete vacunas (54.967.00) realmente es muy alto el número 6,85% de incremento. En este año no hemos tenido prácticamente inconvenientes para la llegada de vacunas, en el año 2001 fue muy complicado porque debido a la inestabilidad política y económica, como esto se trae del exterior, los pedidos no llegaban y no se distribuían por tal motivo teníamos algunas interrupciones en los períodos de vacunación, desde julio de 2002 a agosto de 2003 estos inconvenientes prácticamente no se han presentado.

Este es un trabajo muy importante que se está haciendo, por supuesto tiene sus indicaciones a nivel Ministerio de Salud de la Nación, luego baja a Provincia y Provincia lo baja a los Municipios y donde a veces uno tiende a trabajar en enfermedades que tienen mucha prensa y se puede olvidar de trabajar en otras que son tan dañinas y no tienen tanta difusión, uno de los casos es la hepatitis B que en ocasiones puede ser más mortal que el SIDA o más mortal que los accidentes o las enfermedades cardiovasculares, entonces la decisión del Ministerio de Salud de la Nación es hacer la primera dosis si es posible en las primeras doce horas de nacimiento de los niños, en total son tres dosis.

En Río Cuarto, el Municipio decidió el año pasado vacunar a todos los niños que nacen en la Ciudad, sean en Instituciones públicas o privadas y de lunes a lunes, todos los días sale el enfermero con la vacuna y recorre todas las Instituciones de la Ciudad vacunando a los niños menores de doce horas de vida y hemos logrado más del cien por cien. Porqué decimos más del cien por cien, porque en ocasiones han nacido niños de un

pueblo en la Ciudad de Río Cuarto y también se los ha vacunado.

Estamos con el cien por cien de la dosis en la primera dosis, y luego tenemos superior al ochenta por ciento de dosis en la tercera dosis, en estos momentos se está saliendo a buscar a los niños que no han completado la segunda y tercer dosis.

También se coloca en las primeras horas de vida junto con la vacuna de hepatitis B, la vacuna de la BCG.

Las actividades de enfermería desarrolladas durante el año, quisimos ponerlas porque realmente es muchísimo lo que en el equipo de Salud trabajan las enfermeras, tenemos solamente por inyectables setenta y seis mil prestaciones por año (76.000.00), tenemos catorce mil curaciones por año (14.000.00), cuarenta y nueve mil (49.000) controles de signos vitales, esto parecería algo sin importancia, pero junto con la temperatura se le toma la presión arterial al paciente y muchas veces un paciente puede pasar quince años de su vida sin saber que es hipertenso y realmente con un control de tensión arterial determinamos una patología que es de alta prevalencia en la sociedad Argentina.

En extracciones de puntos de sutura que son pacientes que pueden suturarse en el Centro de Salud o en el Hospital, mil quinientos casos (1.500), y prestaciones de primeros auxilios mil novecientos cincuenta casos (1.950).

En los centros periféricos se realizan charlas de educación para la Salud y visitas domiciliarias a cargo de las enfermeras, en este caso doscientos treinta y siete (237) visitas domiciliarias y setecientos seis (706) charlas educativas.

En el programa de Salud Escolar también tenemos el control integral de la población escolar para la detección precoz de enfermedades, cada dispensario tiene asignado un colegio y los profesionales van periódicamente al colegio a hacer detección precoz de distintos tipos de patología como por ejemplo las visuales.

Estas son las consultas por especialidades, en realidad hubo algunas épocas en que se dice que la atención primaria no debe de contemplar especialidades, pero también hay otras definiciones de la atención primaria como que quien está más cerca de la gente, debe de solucionar los problemas y quien está mas cerca de la gente fundamentalmente es el Municipio, por eso tenemos pediatría médica diez mil (10.000) consultas y clínica médica dieciséis mil (16.000) consultas, aunque estas también son especialidades y forman parte de los básico de la atención primaria, pero tenemos tres mil (3.000) consultas de cardiología, en ginecología mil ochocientos noventa y cuatro (1.894) esto es solamente en el Centro de Salud, en dermatología

mil doscientos setenta (1.270), alergia infantil mil doscientos ochenta y tres (1.283), en kinesiología tres mil (3.000), psicopedagogía, fonoaudiología, estimulación temprana y psiquiatría.

Algunas prácticas como por ejemplo, dos mil electrocardiogramas (2.000), cien mil (100.000) laboratorios de análisis clínicos sangre y orina, laboratorios en pacientes internados siete mil (7.000) esto corresponde a la Maternidad y unas diez mil (10.000) radiografías por año.

En el Servicio de Guardia tenemos quince mil (15.000) consultas en pediatría, esto es entre el año 2002 y 2003, en clínica médica dieciocho mil (18.000), en consultas y emergencias cuatro mil novecientos (4.900) consultas.

Total de prestaciones según las especialidades Centro Periférico y Centro de Salud, en pediatría tenemos ochenta y siete mil (87.000) consultas por año, en clínica médica ochenta y ocho mil ochocientos (88.800) consultas por año, en ginecología veintiséis mil (26.000) consultas y en odontología cincuenta mil novecientos veinticuatro (50.924) consultas.

Doscientos cincuenta y cuatro mil novecientos (254.900) consultas por año y son casi veintiún mil (21.000) consultas por mes.

Todas las consultas no están contempladas acá, estamos entre el orden de las veintiocho mil y treinta mil (28.000 y 30.000) consultas por mes en el sistema Municipal, solo en lo que se relaciona a Salud, un diez por ciento (10%) de incremento con respecto al año pasado.

En Odontología tenemos un programa de Salud escolar, que nueve centros periféricos y cuatro bases escolares donde trabajamos con programas que atienden fundamentalmente a toda la población pero también hay programas focalizados a las embarazadas, el programa de salud bucal con el móvil en cinco colegios de lunes a viernes, programas para diabéticos, programas para discapacitados, programas de prótesis para casos que comprometan la salud del paciente, ortodoncias.

Este año se implementó el servicio de guardia pasiva de veinticuatro horas todos los días del año con odontología que no lo teníamos en el Municipio, antes cuando llegaba un paciente con una hemorragia por una extracción o algo así al centro de salud, los fines de semana o por la noche, el médico se las tenía que arreglar como podía porque quedaba a cargo del médico clínico o del pediatra, en este momento hemos implementado a partir de este año la guardia pasiva de veinticuatro horas todos los días del año a cargo de los mismos odontólogos que trabajan en el sistema de salud pública.

Actividades de Prevención y Promoción con charlas de extramuros, intramuros y en el programa caminemos el barrio también están

saliendo los odontólogos aunque parezca que el odontólogo no tiene que visitar la casa de los ciudadanos, el odontólogo acompaña a los equipos de Salud y siempre sus consejos son útiles para todo el equipo y para la gente.

También se comenzó este año con un programa que se llama "Al Jardín con Boca Sana", los seis primeros meses se trabaja con jardines maternos, la prueba piloto la hemos comenzado por Banda Norte para luego seguir con los otros sectores, se toma a los niños en el pre jardín y se comienza a trabajar con ellos para que cuando lleguen al jardín ya los niños tengan conocimiento de como cuidarse y además para que lleguen sin dificultades a la escuela primaria.

En el sistema de Urgencia y Emergencia Médicas hemos solucionado muchos problemas a través de la incorporación del 107, esto debe de llevar alrededor de dos años, los inconvenientes que se presentaban en general eran los que se llamaban a través de un 0-800 o se llamaba a través de un número de un teléfono donde mucha gente no lo conocía y era difícil memorizarlo por lo tanto llegábamos siempre después de los canales y de la policía fundamentalmente en los accidentes de la vía pública, a partir de la implementación del 107 los sistemas de emergencias siempre han llegado primero y estamos en un promedio de cinco a siete minutos para cualquier tipo de emergencia en la Ciudad.

Esto tiene en lo que va del año cuatro mil novecientas (4.900) prestaciones, cincuenta y tres por ciento (53%) de las prestaciones son dolencias menores, estas se atienden por la noche, también es importante saber que antes la gente que tenía carnet de cobertura por la noche era tierra de nadie y debían trasladarse al Centro de Salud o trasladarse al Hospital público hoy a través del 107 tienen por la noche las dolencias menores, atención en su casa cuando así lo requieren.

Como ustedes verán el cincuenta y tres por ciento (53%) son dolencia menores, el treinta y nueve por ciento (39%) son urgencias y solo el ocho por ciento (8%) son emergencias médicas y accidentes en la vía pública, promedio mensual más o menos cuatrocientas (400) salidas por mes.

El fin de poner en marcha el programa "Caminemos nuestro Barrio" es llevar los equipos de Salud a la calle, no que los profesionales estén dentro de los dispensarios absorbidos por la demanda cotidiana sino que salieran a la calle a buscar casos de personas con problemas de distintos tipos y que por alguna razón nunca habían llegado a consultar, esto se ha hecho para captación mediante la búsqueda activa de familias con niños de cero a seis años que no están bajo programa de crecimiento y desarrollo, captación de mujeres embarazadas que no concurren a control, identificación de mujeres que no realizan

el papanicolao y el examen de mana periódico, control de vacunación de familias visitadas, detección de casos no conocidos de personas con discapacidad. La cantidad de visitas realizadas desde octubre del año pasado que comenzó el programa y que lo hicimos en forma periódica, se hizo primero tres meses en el sector Alberdi, después se hizo tres meses en el sector Centro y Sur y luego se comenzó con Banda Norte, o sea no se empezó simultáneamente en toda la Ciudad, pero hoy está en toda la Ciudad y hemos hecho con los equipos profesionales alrededor de novecientas (900) visitas al domicilio con el odontólogo, el pediatra, el clínico, la promotora socio sanitaria, el pasante de huerta, la enfermera, la asistente social y en algunos casos también va el psicólogo, alternativamente se van turnando y salen dos o tres personas por equipo.

Algunos se preguntarán por qué el pasante de huerta visitando las familias con el equipo de salud, porque muchas familias algunos problemas que tiene es el estar desocupados y cuando una persona está desocupada se siente muy mal, entonces si en la casa tienen un patio lo que hace el pasante de huerta junto con el equipo de Salud es estimularlos a que comiencen con la huerta familiar.

Por supuesto detectar personas mayores con problemas de salud que no han ido al médico, incentivar a los jóvenes para que asistan a las charlas de educación sexual, uso y abuso de drogas, información sobre el programa de huertas e incorporación de familias al mismo.

Este es uno de los programas importantes de la Secretaría el programa "Protección Familiar" donde durante el año que cursa, desde junio a julio se han desarrollado ochenta y dos talleres de capacitación dirigidos a alumnos de establecimientos secundarios sobre el tema: violencia, sexualidad y adicciones.

Siete encuentros de conferencia taller, de ciento treinta docentes de nivel medio de nuestra Ciudad y de la zona en el marco de la capacitación docente.

A partir del año pasado, en los primeros meses del año se decidió re orientar las políticas de Salud desde la educación, los equipos de Salud tanto sea en Salud pública como en Salud privada a través de campañas masivas de publicidad no lograron en tantos años disminuir la mortalidad en la población a través de la educación, equipos de Salud comunidad.

Creemos que eso no da resultado por lo menos hace muchos años que se progresa en las diferentes enfermedades y en la cardiovascular fundamentalmente el número de muerte sigue similar a los últimos diez años, por lo tanto ni en Argentina ni en otros países del mundo se ve que da resultado porque la gente llega al médico

cuando ya está enferma por eso hemos decidido a comienzos del año 2002, hacer una prueba piloto orientando los consejos y las políticas de Salud desde las políticas de educación, es por eso que tanto en este programa de Protección Familiar como en el de Preventores Cardiovasculares se está orientando todas las políticas de Salud a través de la docencia para que sean ellos quienes bajen las políticas a los niños y luego los niños a sus familiares.

En el primer año se formaron en Protección Familiar y Agentes Multiplicadores que tiene que ver con prevención de adicciones, ciento treinta docentes, estos son talleres donde los docentes se forman sin ningún costo y tienen puntaje desde el Ministerio de Educación de la Provincia gestionado desde la Secretaría, cuarenta y dos encuentros de seguimiento de los proyectos que cada Institución está ejecutando, noventa y ocho consultas de violencia solicitado por distintos establecimientos educativos, secundarios, terciarios y universitarios, cincuenta y siete programas de radio en el que participan activamente los Agentes Multiplicadores, inauguración de la página WEB ganadora del premio a la excelencia, participaciones como disertantes en congresos Provinciales y Nacionales.

Este también ha sido otra manera de llevar la Salud a los barrios a través de un programa muy importante que va a cumplir a hora en septiembre tres años, que es el de Promotora Socio Sanitarias, que comenzó con una prueba piloto en septiembre del 2000 con treinta promotoras que después fue llevado a sesenta y ocho y actualmente en el año 2003 tenemos cincuenta y ocho promotoras ya que diez empezaron con estudios o fueron necesarios por su capacitación en distintas áreas de la Secretaría.

Está de más decir que la Promotora Socio Sanitaria es muy importante en los equipos de Salud porque es un nexo entre la comunidad y los equipos de Salud, ellos llevan no solamente problemas de salud a los efectores de la Salud, sino que a veces se fijan en los temas de vivienda, en los temas de educación, en ocasiones acompañan a una persona a la justicia, en otras ocasiones se llegan a la casa a bañar a un anciano o a darle los remedios a un niño que tiene una cardiopatía congénita y que por ahí los padres no lo asisten como corresponde.

La idea es presentar el proyecto antes de fin de año al Concejo Deliberante para que esto sea en el futuro una política de estado y que pueda ser aprobado si tenemos el apoyo de todo el Cuerpo como proyecto de Ordenanza para que el futuro este programa de promotoras socio sanitarias con más o con menos personas trabajando, pero que

perdure en el tiempo porque realmente es un programa muy útil para la comunidad.

Trabajan en los programas de Salud Bucal con los niños en este caso de Jardín con Boca Sana, han trabajado un grupo importante de promotoras, dan charlas educativas, han sido preparadas por un cuerpo de profesionales entre ocho y diez disciplinas donde han adquirido en forma intensiva conocimientos pero que además siguen creciendo en los conocimientos porque dos o tres veces al año se les da talleres de formación y donde ellas también aportan sus ideas de acuerdo a lo que conocen en cada barrio. Todos los barrios de alto riesgo social de la Ciudad de Río Cuarto, están cubiertos no hay ningún Barrio de la Ciudad que no tenga promotores Socio Sanitarios trabajando con los equipos de Salud.

La cifra final es que estas chicas que tienen entre dieciocho y sesenta y ocho años y que no se les exige formación sino que pueden tener primario y secundario incompleto y de algunos casos hay gente que es de nivel terciario o universitario, puedan trabajar si ellas tienen ganas en estos programas y han hecho en el término de tres años cuarenta y seis mil ochocientos

(46.800) visitas domiciliarias, en este momento lo que están haciendo con el equipo de Salud es salir a buscar a aquellos niños que no hayan sido vacunados con la segunda y tercera dosis de la hepatitis B y C para completar su vacunación.

En materia de zoonosis podemos ver que por ejemplo en estas áreas también colaboran las promotoras Socio Sanitarias y han tenido cursos de formación en el área de zoonosis, acá vemos que por accidentes de mordeduras en zoonosis se han registrado en el año 2002: cuatrocientos quince (415) accidentes, en el año 2003: cuatrocientos cincuenta.(450)

Animales mordedores identificados, hubo un crecimiento de aproximadamente unos ochenta animales, observaciones antirrábicas se ha observado en el año 2002 más o menos ochocientos cincuenta (850) animales y en el 2002- 2003 mil setecientos (1.700) animales han sido observados.

Animales de carenciados o de personas con carnet de cobertura que han recibido desparasitación más o menos tres mil cuatrocientos (3.400) animales en el año 2002 - 2003 y vacunaciones antirrábicas, a veces tenemos ocasiones de recibir vacunas y en este período se han vacunado doscientos diez (210) animales.

Aquí tenemos algunas cifras de las instalaciones relevadas y encuestadas para la vigilancia de antrópodos, vectores y reservóreos que son realmente cifras muy grandes. Tenemos de espacios verdes relevados: mil cincuenta y seis (1056) hectáreas, instalaciones inspeccionadas: ochocientos (800) instalaciones, monitoreo en

puestos de control: trescientos noventa (390), instalaciones tratadas: dos mil setecientos sesenta y tres (2763) en un año, espacios verdes tratados: mil doscientas cincuenta y tres (1.253) hectáreas. Control de artrópodos y vectores, instalaciones tratadas: dos mil trescientos setenta y tres (2373), metros cuadrados de superficie fumigados en instalaciones: trescientos dieciséis mil (316.000) metros cuadrados, realmente son cifras muy importantes.

Cursos de capacitación y charlas en las escuelas, en todas las áreas de la Secretaría siempre la línea es estar en permanente capacitación, la mayoría de las veces no necesitamos recurrir a profesionales externos para mejorar la formación de todos los profesionales que están trabajando, tenemos muchos profesionales que ya han hecho maestrías de tipo universitario y otros que están haciendo carreras de salud pública donde están adquiriendo conocimientos muy importantes.

El área de zoonosis ha sido invitada en distintas ocasiones a participar de congresos o de charlas de formación en otros sectores de la Provincia, nuestros profesionales son invitados a dar charlas, en algunos casos hemos ido hasta San Juan, Corrientes y Formosa para llevar los conocimientos de como se trabaja en la Municipalidad de Río Cuarto.

Pasando a una parte de lo que es Acción Social y Promoción Social, esto son los sectores en donde nosotros estamos trabajando con los distintos Comedores Comunitarios y Copas de Leche, sector Banda Norte, sector Alberdi, sector central que sería Centro - Sur.

Comedores y Copas de leche área central, cuadro comparativo año 2002- 2003, viandas de julio del año 2001: estábamos alrededor de tres mil (3000) viandas, julio del 2002: alrededor de cinco mil trescientas cuarenta y siete (5.347) viandas y agosto del 2003: alrededor seis mil doscientas sesenta y cuatro (6.264) viandas, o sea que hemos tenido un crecimiento del veinte por ciento.

Estos son algunos de los menús de invierno que sugiere nuestra nutricionista: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves y Viernes, hay más variaciones pero no quisimos hacer más planchas era para tener una idea. (Cuadro ilustrativo)

Ustedes saben que además de lo que es copa de leche y de los que son Comedores Comunitarios tenemos la distribución de módulos alimentarios en este momento estamos distribuyendo mil novecientos sesenta y cuatro (6.954) bolsones, bolsones de emergencia es un agregado de trescientos sesenta y nueve (369) bolsones, bolsones de verdura y fruta hemos tratado de estar en consonancia con el aumento del número de huertas familiares, comunitarias y educativas entonces en el año 2002 estábamos entregando y hasta abril de este año alrededor de dos mil

(2000) bolsones de verduras y frutas por mes, este año a partir de mayo estamos entregando alrededor de cuatrocientos (400) bolsones de verdura y fruta por mes, si realmente tenemos el crecimiento que tenemos en huertas comunitarias, familiares y educativas creemos que en algún momento la verdura debería disminuir y está disminuyendo y realmente no hay reclamos de la gente para que se le entregue más verdura y se está tratando de entregar fundamentalmente a aquellas familias que tienen problemas de salud.

Cuando uno habla de bolsones de emergencia, un bolsón de emergencia es yerba, azúcar, soja y aceite en algunos casos se agrega leche.

Lo que sí es importante que en este último año el número de bolsones entregados ronda siempre más o menos el mismo número habiéndose producido unas seiscientos cincuenta (650) bajas en el último año, esto quiere decir que a medida que uno va evaluando bases de datos, cruzamientos con patentes, cruzamientos con IPAM, ANSES y PAMI estamos viendo que hay familias que no les correspondía recibir el bolsón y se están incluyendo a otras familias que venían con alto riesgo social y no lo venían recibiendo.

En el programa de huertas si nosotros comparamos el otoño- invierno del año 2000, teníamos ciento noventa y seis (196) huertas familiares, hoy tenemos mil cuatrocientas veintisiete (1.427) huertas familiares.

En huertas educativas, de tres hemos pasado a dieciocho y en huertas comunitarias de dos a sesenta y una. Las huertas educativas son más estables que las comunitarias, las comunitarias algunas veces nacen y otras se caen por la misma complejidad que tienen los vecinos en la convivencia mutua en donde a veces se juntan diez o doce personas que no se conocen y luego de un tiempo comienzan a aparecer problemas que aparecen en cualquier grupo humano o cualquier familia.

Producción de carne de conejo a escala familiar, se han capacitado doscientas cinco (205) familias en aspecto técnicos, productivos y de la actividad, esto es un curso de formación de dos días por semana durante un mes para que aprendan lo que es la crianza de los conejos, se le provee luego la comida y se le compran cinco hembras y un macho para que comiencen a producir y la comida se le da por seis meses. Se han capacitado doscientos cinco (205) familias y ya han empezado a producir ciento sesenta y ocho (168) familias.

Los estímulos a distintos microemprendimientos como: artesanos, ladrillos, alimentos a pequeña escala como pan casero, pasta frola, facturas, fabricación de trapo de piso y rejilla, producción de conejos.

Durante el mes de agosto del 2000 hasta el 2003 se tomaron ciento cincuenta (150) familias de distintos barrios de mayor riesgo social que todas constan de informe socio económico hecho por la asistente social y luego de hacer una evaluación pormenorizada se acreditan las familias que deben de comenzar con el curso, se tienden a que sean jóvenes desocupados o familias donde ambos jefes estén desocupados.

En el área de informática de la Secretaría de Salud y Promoción Social se ha hecho una modernización importante de los sistemas informáticos de la Secretaría desarrollando un nuevo software para las distintas áreas donde tenemos contemplado en base a informática en tiempo real todo lo que es depósito, huerta, laboratorio, comedores comunitarios y copa de leche.

Hay una nueva red de información que conecta el área de Sub Secretaría de Promoción Social y de Salud y a través de la adquisición de nuevos equipos, se ha hecho una reubicación de la oficina del banco de datos con seis modernas máquinas en red.

El año pasado nosotros no podíamos hablar de lo que era la Clave Única de Identificación Sanitaria, este año si lo podemos hacer, cualquier beneficiario a través de su número de documento o de su nombre podemos conocer su grupo familiar completo, los programas en que es asistido y los programas en que no está recibiendo ningún tipo de participación.

Es un trabajo muy importante que se ha hecho a nivel interárea, nosotros estamos terminando, en el mes de septiembre deberían estar saliendo los nuevos carnet de cobertura Municipal de Salud, hemos terminado un nuevo reempadronamiento de las dieciséis mil familias que están empadronadas en la Secretaría de Salud y por ende en lo que es el Municipio de Río Cuarto.

Todos los programas Socio Sanitarios del Municipio, hay dieciséis mil (16.000) familias, alrededor de sesenta mil (60.000) personas, integrantes de estos grupos familiares un promedio de 4.2 , 4.3. El trabajo se ha hecho a través de catorce asistentes sociales, cincuenta encuestadores involucraron el operativo relevamiento, tres licenciados en informática para el desarrollo del nuevo software y treinta cargadores de datos.

Hoy podemos saber tanto en el área de huertas, depósito de insumos, farmacia, laboratorio de producción, Subsecretaría de Salud y Subsecretaría de Promoción al mismo instante en cualquier computadora tenemos los datos de estas familias. Lo que nos faltaría, en el futuro si Dios quiere en el año que viene, es informatizar los quince dispensarios o los dieciséis dispensarios que podamos tener para trabajar en red con los

Centros de Salud y ahí ya dejar cerrado el sistema de informatización de todo el sistema Municipal de Salud.

Nuestra Ciudad es una de las dos Ciudades de la Provincia que ha cumplido con los requisitos del SIEMPRO, este es un sistema de información y monitoreo con evaluación de programas sociales, cualquier Municipalidad para poder cumplir con los requisitos del SIEMPRO debe por los menos haber empadronado diez mil (10.000) familias.

Hoy nuestros programas sociales y de salud están en concordancia con la Provincia y con la Nación a través de esta planilla del SIEMPRO.

La ventaja más importante de haber hecho este relevamiento y de tener la Clave Única de Identificación es que en otras ocasiones iba una Asistente social al domicilio a hacer una investigación, después iba otra de empleo y después iba otra de la Sub Secretaría, entonces visitábamos tres veces a la misma familia produciendo distintos tipos de costos, gastos y de molestias a esa familia, hoy en día con este nivel de información ya no necesitamos estar visitando asiduamente a la familia sino que uno ya tiene la información en la base magnética.

Dentro de lo que es el área de Promoción Social, por ahí hay algunas personas que dicen se sigue haciendo mucho asistencialismo y poca promoción, yo creo que el nivel de huertas familiares, el nivel de micro emprendimientos, el nivel de huertas comunitarias y estimular a los estudiantes secundarios con nueve mil setecientas (9.700) planchas de abono por año apostando fuertemente a la educación, creo que esto es realmente promoción de la salud, promoción de la educación y promoción de la cuestión social.

Nueve mil setecientas (9.700) planchas de abonos entregadas a alumnos con cobertura Municipal de la escuela media, personas con problemas de salud para tratamiento hay mamás que tienen que llevar dos o tres veces por semana o dos o tres veces por mes a su hijo al médico y que están en barrios muy distantes del centro de la Ciudad y donde se las apoya a estas mamás con abonos para que puedan traer a sus hijos a cumplir el tratamiento. También se apoya a Instituciones como la Ciudad de los niños y otras Instituciones.

Otra de las ventajas que hemos encontrado ha sido descentralizar las asistentes sociales en cada dispensario para que los usuarios del sistema no tuvieran que volver o estar tantas veces en el centro de la Ciudad sino que pueden ser atendidos cada uno en su dispensario, con esto hemos logrado mayor eficiencia y efectividad en las actividades relacionadas, cuatro mil ciento ochenta (4.180) familias por mes son atendidas en el sistema de Promoción Social y de Salud, pero fundamentalmente estas son atenciones en Acción Social y Promoción Social, quiere decir que si

nosotros atendemos cerca de cinco mil (5.000) familias por mes, la familia que consultó en enero puede volver a consultar en abril, por supuesto que hay algunas que consultan más seguido pero si nosotros de las quince mil familias que tenemos, cinco mil por mes consultan a los distintos efectores de Acción Social, quiere decir que quien fue atendido en enero vuelve a ser atendido tranquilamente en abril con un nuevo problema y así sucesivamente cada tres meses.

Por su puesto que en los periféricos o dispensarios las asistentes Sociales además de atender la demanda espontánea realizan informes sociales, no solamente para la Municipalidad sino para otras Instituciones, utilizan metodologías que trascienden la entrega de recursos materiales. También los asistentes sociales trabajan junto con el equipo de Salud en el diagnóstico y tratamiento de problemas sociales integrales, en relación a la familia a través de redes comunitarias e Instituciones como la escuela, tribunales, caritas o distintas iglesias de la Ciudad, también las Asociaciones Vecinales.

Minoridad en riesgo, se está trabajando en todos los sectores de la Ciudad y con la más amplia cobertura que se puede dar en lo que es la protección de las familias en situación de riesgo, desde todo tipo, desde lo que es la Salud, la Acción Social, la Promoción Social y cuando hablamos de la Salud abarcamos desde la enfermera, el psicólogo, el asistente social, el psiquiatra, los pediatras, los ginecólogos y cualquier tipo de asistencia que estas familias deben de tener en comunión con escuelas, que hay veces son las directoras de las escuelas quienes nos llaman, el juzgado de menores, las vecinales, caritas y las distintas iglesias.

Violencia intrafamiliar, mucho se está hablando en estos últimos tiempos del aumento de la violencia en las familias, nosotros sabemos que en el País hay muchas cosas que aumentan y pocas que se mantienen igual o disminuyen, no hay ninguna duda que la violencia intrafamiliar aumenta en una sociedad que está en crisis moral de valores, económica, social, política y todo tipo de crisis.

Cuando hay familias o matrimonios que no tienen trabajo la persona se levanta a la mañana predispuesta a la violencia interior, entonces es muy difícil que no haya crecimiento en la sociedad argentina de los niveles de violencia.

Nosotros estamos trabajando fuertemente, apostando al trabajo en red, vuelvo a repetir, con las escuelas, con las iglesias y con las vecinales tratando de hacer un entretejido y un entrelazado que es lo que comúnmente se llama red para ayudar a todo este tipo de familias a que puedan ir saliendo de estos momentos tan duros, pero

sabemos que nos hay milagros y que el trabajo es a cinco o diez años.

Subsidios, además de todas las prestaciones que el Municipio viene dando tenemos para el área de Salud quince mil pesos (15.000) por mes en subsidios y para el área de Acción Social siete mil pesos (7.000) por mes en subsidios. Eso uno lo divide así por una cuestión de tipo organizativa y administrativa, pero la mayoría de las familias que tienen problemas de salud también tienen problemas sociales entonces cuando ayuda de una caja a una familia o la ayuda de la otra la está ayudando casi siempre para lo mismo, para sus problemas de subsistencia, para poder conseguir las cosas que tiene que ver con la salud y en cuando uno paga subsidios de salud estamos pagando dietas especiales para niños Celíacos que es otro programa que empezó a hacerse efectivo hace un mes y medio, ustedes saben que el celíaco si no se lo atiende como corresponde es un desnutrido crónico, desde que nace o pueda cambiar de vida. A partir de un mes y medio el Municipio comenzó a comprar los alimentos para los pacientes celíacos y a todas aquellas personas que tienen cobertura Municipal de Salud se les está dando los alimentos además de un asesoramiento que se le da junto con personas de la comunidad que están trabajando en el mismo tema.

Oxígeno ambulatorio, ustedes saben que hay pacientes que tienen realmente muy embromados sus pulmones y que deben de tener el oxígeno a cuesta para poder vivir, caminar o en algunos casos para poder dormir. Estos son lo que se les llama las mochilas de oxígeno, el Municipio también a todas aquellas personas que tienen problemas de salud fundamentalmente pulmonar se le está ayudando con el oxígeno, el pago a geriátricos a ancianos carenciados que no pueden ser incorporados al asilo San José, que no pueden ser incorporados al Cotelengo Don Orione o a alguna institución pública que a veces están desbordados de camas, el Municipio se está haciendo cargo del pago de los geriátricos a estas personas carenciadas.

También tenemos una importante erogación en internación de pacientes adictos, las personas adictas que tiene la decisión de recuperarse pero que no tienen recursos, hoy en día la internación para la recuperación de un adicto está en el orden de los mil (1.000) pesos por mes. Hemos logrado un convenio con Nazaret donde el Municipio está pagando algo de trescientos cincuenta a cuatrocientos pesos por mes y hoy estamos teniendo entre seis y siete adictos en recuperación, o sea no se está trabajando solamente en la prevención sino que estamos trabajando en el diagnóstico, el tratamiento ambulatorio y en el

tratamiento en internación en pacientes adictos que no tienen recursos para poder salir.

Para estudios de la visión en algunos casos el Municipio le cubre los cristales a los niños, tenemos trato con las ópticas.

En promoción Social, en micro emprendimientos, en subsidios por subsistencia y en desagote de pozos negros para aquellas familias que tienen cobertura de salud y todavía no le ha llegado la cloaca.

En el taller de Carpintería tenemos dos cursos uno a la mañana y otro a la tarde en donde se forman jóvenes de nivel secundario para que tengan una salida laboral en el futuro, en esto tenemos alrededor de treinta cinco a cuarenta jóvenes que anualmente hacen un curso que los capacita para seguir trabajando en la vida privada.

En el tema control de alimentos, lo que uno intenta es evitar la comercialización de alimentos que no cumplen con las normativas legales vigentes, hay un fuerte ejercicio de poder de policía que no solo incluye decomiso y actas sino también asesoramiento, en el período enero 2003-agosto 2003 se decomisaron mil (1.000) kilos de carne vacuna, setenta y seis (76) kilos de pollo, doscientos ochenta y cinco (285) kilos de embutidos, mil trescientos cincuenta y tres (1.353) unidades de productos varios, el destino de los decomisos depende de la aptitud de los decomisos, algunos son para consumo humano y otros son para ser llevados al enterramiento sanitario o al parque ecológico, tenemos veinticuatro personas trabajando, doce inspectores efectivos y doce pasantes universitarios.

En lo que es habilitación de comercios hubo un pequeño descenso en el año 2000: quinientos cincuenta (550), el año 2001: quinientos treinta (530), en el año 2002: trescientos setenta (370) y en el año 2003: trescientos treinta y cuatro (334) habilitaciones.

También acá se hace educación alimentaria informando a la población sobre manipulación higiénica de los alimentos, se realizan charlas educativas en escuelas primarias y secundarias.

Microemprendimientos, se trabajó mucho con Promoción Social y calidad alimentaria en todo lo que ha sido la red del trueque, instruyendo a todas aquellas personas que comercializaban alimentos para que tuviesen la preparación adecuada y la población no corriera riesgos.

Los cursos de capacitación propios del área a las personas que están trabajando, análisis bromatológico, buena integración se ha trabajado también bastante en todo lo que es la integración del área de calidad alimentaria con los departamentos vecinos y con la Provincia en general, nuestra Secretaría tiene una estrecha relación con el Ministerio de la producción a través de lo que es el área de calidad alimentaria y

donde se están haciendo algunas cosas en forma conjunta.

En los cursos de capacitación entre otros, también en un trabajo interárea entre lo que es Promoción Social y Calidad Alimentaria los cursos de capacitación como agentes multiplicadores en los preparados de alimentos como por ejemplo la soja en la que se dictaron doce talleres y la población objetivo son los centros comunitarios y Asociaciones Vecinales, se hizo una experiencia piloto con muy buenos resultados en el comedor comunitario Comandante González.

Esta es un área muy importante de la Secretaría que ha sido creada en esta gestión y donde se está llevando un trabajo silencioso pero que tiene un progreso importantísimo, por ejemplo en lo que tiene que ver con el taller protegido e la parte de bolsas de polietileno, hoy estamos produciendo las bolsas verdes para papel y cartón y las bolsas rojas para residuos con un número de veinte mil (20.000) unidades mensuales en lo que son bolsas de color rojo y verde además de las otras bolsas que los chicos habitualmente producen y salen a vender que es el polietileno común.

Se están produciendo y en esto tenemos un importante crecimiento en lo que es la cantidad de kilos de pastas por mes, novecientos ochenta (980) kilos mensuales de pastas, setecientos veinte (720) kilos de mermelada y el funcionamiento del vivero con fines terapéutico.

Se ha trabajado mucho en lo que es la continuidad del programa de Integración Socio Laboral en las distintas áreas Municipales. El Municipio está financiando el traslado de su casa a la escuela y de la escuela a su casa a ciento quince (115) niños con problemas de discapacidad.

Se han gestionado, no es que el Municipio los pague sino que hizo la gestión y la empresa de transporte ha habilitado cuatrocientos setenta (470) pases libres para niños con problemas de discapacidad o jóvenes con problema de discapacidad, solo había que hacer el trámite para que las empresas de transporte lo pusieran en funcionamiento.

Se sigue adelante con un proyecto que empezó el año pasado que se llama "Vení Bailemos Juntos" mil (1000) personas con discapacidad asisten a eventos en confiterías una vez al mes, es decir había mil niños o jóvenes que quizá no salían y que hoy una vez al mes tienen sus reuniones comunitarias en una confitería en donde escuchan música, pasan el tiempo y están acompañados y asistidos por gente del área de discapacidad y de Promoción Social.

Atención y seguimiento de casos particulares, cuando uno no tenía el área de discapacidad parecía que no hacía falta, sin embargo solamente en el área de discapacidad se han atendido en el

último mes la consulta de mil trescientos ochenta (1.380) familias consultan por distintos temas al área de discapacidad.

Uno por ahí se pregunta que tiene que tener una persona para ser discapacitada, es muy difícil evaluar la discapacidad, está un paciente que es un transplantado cardíaco que es un discapacitado o no, el trasplantado renal, en algunos casos hay discapacitados diabéticos que tiene problemas visuales serios y para algunos criterios son discapacitados y para otros no, es decir no sabemos todavía a ciencia cierta porque no hay criterios claros bajados de la Nación o de la Provincia de como se debe de interpretar la discapacidad y que cuando uno va a la casa a preguntarle, en el censo, si el paciente no se considera un discapacitado aunque tenga la discapacidad él lo niega. Es muy difícil saber cuántos discapacitados hay en Río Cuarto y cuáles son las distintos tipos de discapacidad, pero solo en un mes se han hecho mil trescientas ochenta consultas.

Seguimos trabajando con el Consejo asesor Municipal de discapacidad que fue creado por Ordenanza en la gestión anterior, estamos trabajando con la capacitación laboral en micro emprendimientos, en la fábrica de pastas le estamos dando cursos a los chicos o a los jóvenes con discapacidad para que también puedan tener su manera de autovalerse.

Hemos hecho una experiencia en la Municipalidad con chicos de nuestro taller de ponerlos a trabajar en distintas áreas de la Municipalidad y cobrar un pequeño ingreso, realmente han cumplido muy bien y esos niños o jóvenes siguen trabajando, hoy llevan más de dos años trabajando en la Secretaría, pero además se ha gestionado la incorporación a distintas empresas y comercios de la Ciudad la incorporación de jóvenes discapacitados y hoy tenemos ya veinte jóvenes trabajando en distintas empresas y comercios de Río Cuarto, tomados como un empleado común y con muy buenos resultados.

La farmacia Municipal, hemos hecho un cuadro en donde podemos ver que en el año 2001- 2002 en las farmacias se entregaban tres millones seiscientos ochenta y ocho mil (3.688.000) unidades, cuando uno dice unidades se refiere a comprimidos pero el jarabe se lo toma como una unidad o la crema se la toma como una unidad, al anticonceptivo se lo toma como una unidad, hemos tenido un crecimiento en lo que es la entrega de tres millones seiscientos (3.600.000) a cuatro millones cien (4.100.00) de unidades en el último año.

En la maternidad hemos tenido un crecimiento del veintiséis por ciento (26%), esto está en relación al crecimiento de números de partos, en el servicio

de guardias hemos implementado en este año la cobertura de veinticuatro horas de la guardia de pediatría, hemos tenido un crecimiento del sesenta y tres por ciento (63%) en entregas de medicamentos, centros periféricos estábamos en el orden de tres millones (3.000.000) de unidades y estamos en tres millones cien (3.100.000) un crecimiento del 2,9 %, y en distintas Instituciones como decíamos recién doscientas treinta y seis mil (236.000) unidades el año pasado y trescientas sesenta y cuatro mil (364.000) este año.

Cuando hablamos de Instituciones estamos hablando como por ejemplo el Cotelengo, el Asilo en algunos casos, Ciudad de los Niños u otras Instituciones que solicitan este tipo de ayuda.

Entonces en farmacia se entregaron siete millones ochocientos cuarenta y cuatro mil (7.844.000) unidades, respecto al año pasado un crecimiento del diez por ciento (10%).

Ahora vamos a ver lo que hemos producido, mas o menos ocho millones setecientas (8.700.000) unidades o sea que estamos con un pequeño stock de cien mil unidades más o menos que parece mucho pero que no alcanza ni para quince días.

Este es otro programa que ha comenzado a principios del año 2002 y realmente hemos decidido trabajar en este proyecto porque hoy en día en el mundo en general se está hablando de la prevención de las enfermedades no transmisibles, salvo que esto se transmita por televisión, como el cigarrillo y otros tipos de adicciones. Antes se trabajaba mucho en el cólera, el sida, la hepatitis B, la fiebre amarilla cualquier tipo de enfermedad virósica o bacteriana u hongos que eran los tipos de enfermedades transmisibles y que se pensaba que eran las más importantes a prevenir desde el punto de vista que a veces diezaban sociedades.

La enfermedad cardiovascular diezma en nuestra sociedad todos los días, no solamente en la sociedad Argentina sino en la sociedad mundial, para el año 2020 EE.UU. va a tener el sesenta por ciento (60%) de su población en el sobre peso y la obesidad y nosotros no vamos a escapar y Europa no va a escapar. Todos aquellos países o pueblos que tienen posibilidad de alimentarse van en ese camino, entonces la idea es trabajar en este proyecto porque sigue siendo la primera causa de muerte en la sociedad Argentina, superior al cáncer, a los accidentes y superior a cualquier tipo de enfermedad transmisible de tipo infecciosa.

No solo tenemos que vacunar sino que tenemos que trabajar en el cambio de los estilos de vida en los cambios ambientales y trabajar mucho. Nosotros hablamos de prevenir la enfermedad cardiovascular a través de estilos de vidas saludables, porque prevenir la enfermedad cardiovascular es evitar el cigarrillo, el alcohol, el sobre peso, el colesterol, la hipertensión y hacer actividad física.

En la biología humana por ahora podemos hacer poco, en el medio ambiente creo que se puede trabajar mucho si nosotros tenemos un medio ambiente donde haya una fuerte contención educativa y una fuerte contención de la salud, creo que podemos trabajar en lo que tiene que ver con el medio ambiente y las Instituciones barriales y solo el diez por ciento tiene que ver con el sistema sanitario, es decir que por más que uno haga muchos esfuerzos y gaste mucha plata en el sistema sanitario solo podemos influir en el diez por ciento, por eso tenemos que trabajar mucho en lo que es la prevención a través de mejorar los estilos de vida y a través de mejorar el ambiente en que vivimos.

La novedad fue que a comienzos del año pasado empezamos a trabajar con los docentes a ver si tenemos mejor efectos en la prevención que cuando los equipos de salud y fundamentalmente los médicos salimos a hablar de que la gente no se tiene que enfermar pero la gente se viene enfermando igual hace veinte años, a pesar del trasplante cardíaco y de todas las cosas que se hacen, si seguimos estando podemos mejorar a lo mejor la calidad de vida pero no mejoramos ni prolongamos la vida.

La importancia que tiene este proyecto es que ha sido aprobado por Ordenanza del Concejo Deliberante de la Ciudad de Río Cuarto, cosas que en pocas Ciudades del país ocurre, cada vez que los equipos de Salud recurren a la política para mejorar estas cosas en general encuentran oídos sordos y letra muerta. Nosotros le tenemos que agradecer al Concejo Deliberante que ha entendido sin ningún tipo de problemas que esto era importante y fue aprobado por Ordenanza, por lo tanto debería implementarse durante muchos años y además el Ministerio de Educación de la Provincia lo ha tomado como cosa importante y lo ha declarado de interés y hoy los docentes que se preparan y se forman tiene puntaje para su curriculum.

Los docentes aprenden lo cual los mejora, desde el punto de vista de su conocimiento, transmiten los conocimientos a los chicos y los chicos lo llevan a sus casas. Más de un padre ha ido a la Secretaría o ha pasado por algún organismo Municipal a agradecer el trabajo de los Agentes Multiplicadores y de Agentes Preventores en la prevención de adicciones porque dicen que los hijos van a la casa a decirle a la familia cómo cuidarse.

Si Dios quiere y esto se sigue llevando adelante, nosotros hemos tenido en el primer año de formación alrededor de ciento treinta docentes y en el segundo año tenemos ciento ochenta, para el próximo año, el año 2004, va a ser abierto a psicopedagogos, psicólogos, enfermeros y por su puesto este año consiguieron hacer el proyecto las

promotoras socio sanitaria que así lo quisieron hacer.

Entonces tenemos aprobación del Ministerio de Educación de la Provincia, la aprobación por el Concejo Deliberante de la Ciudad y realmente eso ya es muchísimo.

Agentes Preventores Cardiovasculares, de los proyectos preventivos en centros educativos, hubo veinticinco proyectos en la Ciudad y zona en el año 2002, cada colegio hacía su proyecto, nosotros no le decimos a los docentes que tiene que hacer para educar a los chicos, ellos saben y lo deciden con los chicos, nosotros le damos los conocimientos de los factores de riesgo de la enfermedad cardiovascular, le damos los conocimientos de la nutricionista, del psicólogo. Del psiquiatra, del profesor de educación física y ellos después hacen en cada colegio los proyectos que creen más convenientes.

En el año 2002 se hicieron veinticinco proyectos y en el año 2003 cuarenta proyectos han sido presentados, además de tres mil participantes en caminatas, charlas informativas, talleres de alimentación solidaria y saludable a docentes alumnos y padres

La Municipalidad de la Acequias y la Municipalidad de San Basilio han tomado el proyecto para desarrollarlo en sus colegios.

Se ha confeccionado además un sencillo librito o apunte, del nivel uno en el año 2002, de nivel 2 en el año 2003 y del nivel 1 del año 2003, además a cada docente que hace el curso se le entrega sin costo toda la papelería, un video educativo para que ellos lleven a sus colegios y material para talleres de alimentación.

El proyecto ha sido presentado en un Congreso Nacional de educación en La Carlota, Ha sido expuesto en la Sociedad Rural Río Cuarto, se han hecho seminarios de formación profesional Comunidad, Ambiente y Ciudadanía en la Universidad Nacional de Río Cuarto, se participó en el primer curso internacional de Formación de Gestores de Programas Comunitarios de Prevención de las Enfermedades Cardiovasculares en la Universidad Adventista del Plata en Entre Ríos, se presentó el proyecto en un panel de discusión en la Federación Argentina de Cardiología en el Congreso Internacional del 16 de agosto del 2003 en Buenos Aires y hemos sido invitados por la Sociedad de Cardiología de Neuquén para presentar el proyecto a la Municipalidad de la Ciudad de Neuquén para desarrollarlo como una política de Salud Pública.

Otro de los programas importantes de la Secretaría y en pos de llevar la Salud a la calle y a los barrios es que se creó el dispensario móvil para todas aquellas personas que están bajo cobertura Municipal y que no tienen recurso para pagar la asistencia médica en su domicilio, se han

hecho en el último año tres mil novecientas (3.900) consultas a razón de trescientas veintiséis (326) consultas por mes, quince o dieciséis consultas por día.

Tuvimos un incremento del diecinueve por ciento (19%) respecto del año pasado, los casos más atendidos son: diabetes, hipertensión, úlcera de miembros inferiores, pacientes pos operados, embarazadas de alto riesgo, hemipléjicos, parapléjicos y amputados.

La Maternidad Kowalk está funcionando muy bien, hemos tenido un crecimiento en el número de partos, entre lo que es el año 2002 -2003 hemos estado en el orden de mil cincuenta a mil treinta y cinco partos, esto es variable, hemos tenido una disminución del número de días de internación en las mujeres pos parto, esto quiere decir que hay altas precoces porque los resultados son buenos, hemos tenido una disminución del número de internaciones neonatológicas y hemos tenido una disminución de pacientes prematuros tenemos que pensar que obedece a que los equipos de Salud hacen un muy buen control de las pacientes embarazadas en los dispensarios y que llega bien al parto.

Dentro de lo que son las prácticas médicas que se realizan en la Maternidad una de las joyas que ha hecho la Maternidad en los últimos años ha sido la adquisición de nueva tecnología entre ellos un ecógrafo que hasta el día de hoy no ha ingresado a la Ciudad de Río Cuarto un equipo de esta tecnología y donde hemos pasado de tener tres mil novecientas (3.900) ecografías en el año 2000 a siete mil quinientas (7.500). Se hacen distintos tipos de ecografías, estamos haciendo hoy ecografías de tiroides, de hueso, tras craneales, de la circulación, fetal en el cerebro del niño en la panza de su mamá. Es decir, es un equipo de altísima tecnología en donde tenemos una gran variedad de prestaciones y donde en alguna época alguien pensó en comprar un Mercedes Benz y no tenía chofer, los especialistas que manejan el ecógrafo son los mismos que están en la parte privada y hoy tenemos uno que es el que realiza fundamentalmente las ecografías pediátricas, está haciendo un curso de formación en la Ciudad de Buenos Aires exigido por la Secretaría de Salud, es decir que aunque tengan buena formación deben de acreditar anualmente o por lo menos cada dos años aumento de sus conocimientos.

Se ha comprado oxígeno líquido a través de los zeppelin, estamos ahorrando alrededor del cincuenta por ciento (50%) del costo en oxígeno, la Maternidad está muy bien se la ha pintado toda la parte exterior para los ochenta años, también se pintó la parte interior, el patio, se la mantiene en muy buen nivel, se ha mejorado el equipamiento en el quirófano hoy podemos hacer cirugías de mayor riesgo que antes no se podían hacer,

tenemos cardiodifibrilador, respirador y se está mejorando lo que es la calidad médica.

El sistema de Salud tiene un sistema de emergencia, urgencias y dolencias menores que cubre las veinticuatro horas a todos los ciudadanos que tienen carnet de cobertura en su domicilio y en la vía pública a cualquier persona que pasa por la Ciudad, ese es un sistema, tenemos las veinticuatro horas de guardia de pediatría y de clínica médica es el otro sistema en el Centro de Salud y el tercer sistema es donde Intendencia, Secretaría, Subsecretaría, Bomberos, Policía y algunas ONG tienen el número del teléfono celular en donde sábado, domingo, feriado se llama y hay siempre un equipo de guardia. Esto viene funcionando así hace un año y medio, cada semana hay un equipo de guardia en donde ustedes van a ver al Dr. Sabio, Ordiales, Prato, Josué, Cuello, Elena, Centurión, este equipo ha sido formado para resolver problemas que no tiene que ver solamente con la salud y que con la mayoría de los casos tiene que ver con la promoción social, alguna urgencia de fin de semana o una familia de problemas delicados de cualquier tipo, este equipo es el que soluciona ese tipo de problemas.

En ocasiones la gente como la Ciudad no es grande se llega a la casa del Intendente o a la casa de alguna otra persona y el que da la respuesta siempre es el Intendente a través de ese teléfono celular.

No quería dejar pasar aunque no tiene estricta relación pero es un trabajo interárea muy fuerte que se está haciendo, es el tema hábitat, donde decimos que en el marco del programa "Construyendo Hogares" la Secretaría de Salud conjuntamente con la de Obras Públicas lleva adelante un trabajo que no solamente atiende al traslado de familias de un sector a otro de la Ciudad, para nosotros "Construyendo Hogares" es cambiar el hábitat es por eso que para este Municipio Construyendo Hogares no es un programa de traslado de familias o personas sino ayudarlos a cambiar su forma de vida y creo que lo estamos logrando aunque es solo el comienzo y por eso es que dos años antes del traslado se comienza a trabajar con las personas, durante el traslado y hoy todavía casi un año después de haber trasladado la Colmena y las viviendas del Padre Mujica es que seguimos asistiendo en días festivos, feriados o en días comunes a estos barrios tanto desde el punto de vista de la Promoción, de la Salud, de la Obra Pública es por eso que en el Padre Mujica se está terminando de construir el dispensario 15 que realmente va a ser uno de los dispensarios modelos de la Ciudad de Río Cuarto porque es un dispensario muy amplio, muy cómodo y si dios quiere para fin de año vamos a estar inaugurando el Dispensario 15 que

va a cubrir todo lo que es Jardín Norte, Las 94 y 130 Viviendas.

Estos números me han sorprendido a mí, en un año en Salud se reciben trescientas treinta y dos mil consultas (332.000) consultas a pediatras, clínicos, psicopedagogos, psicólogos, no contamos acá todo lo que tiene que ver con Asistencia Social y Promoción Social, en promedio por familia son veinte consultas, quiere decir que cada persona de ese grupo familiar (que un promedio de cuatro) consulta cinco veces a los efectores de Salud por año, pero hay que saber que hay gente que no va al médico en un año entonces debe de haber familias e integrantes de familias que a veces consultan diez veces por año a distintos efectores de Salud, entonces tenemos trescientas treinta y dos mil (332.000) consultas por año un promedio mensual de veintisiete mil seiscientos sesenta y ocho (27.668) con un millón trescientas veintiocho mil (1.328.000) consultas en un año, creo que de esto no nos tenemos que sentir orgullosos la Secretaría de Salud se tiene que sentir orgullosa la ciudad de Río cuarto, Los Concejales, el Municipio porque la cobertura que se está dando en materia socio sanitaria en la Ciudad de Río Cuarto no es solo mérito nuestro, sino que son políticas de salud que se vienen ejecutando, manteniendo y mejorando y algunas cosas nuevas que hemos hecho, creo que es uno de los Municipios del País que mejor cobertura socio sanitaria está dando.

Las consultas de enfermería, hay trescientas mil (300.000) consultas de salud y ciento ochenta mil (180.000) consultas solamente de enfermería, con un promedio mensual de catorce mil novecientos (14.900). Estas son las consultas y las atenciones que son alrededor de cincuenta mil (50.000) consultas por año, unas cuatro mil ciento ochenta (4.180) consultas por mes. En materia de Acción social creo que es muy buena noticia.

Presidente (Senn): Luego de haber escuchado la exposición del Dr. Miguel Minardi vamos a proponer a ambos bloques que realicen las preguntas o consultas que consideren convenientes. Tiene la palabra el Concejal Birri.

Concejal Birri: Gracias Presidente, Secretario recientemente la Secretaría se vio involucrada en una serie de circunstancias pocos felices como consecuencia de un contrato que liga a la Municipalidad con Frigoríficos del Sur por la provisión de alimentación para los comedores comunitarios, dos preguntas que efectuamos a más o menos treinta días con posterioridad al cierre que tuvo en el ámbito del Concejo Deliberante del tema y es: primero Si se va a renovar el convenio con Frigoríficos del Sur teniendo en cuenta que debe de estar próximo a concluir y en segundo

lugar: si desde la Secretaría se ha adoptado algún tipo de medidas internas, por un lado ante el incumplimiento manifiesto y a mi juicio acreditado por parte de la prestataria, por el otro lado si hubo algún sumario para deslindar responsabilidad o para determinar si efectivamente se ha pagado mal y si se ha pagado mal quién es el responsable y que acciones se van a llevar adelante para en todo caso recuperar lo pagado en forma incorrecta y eventualmente si se va a requerir algún resarcimiento a favor del Municipio.

Dr. Minardi: Respecto de cualquier proveedor que se presente a una licitación pública que se presente cuando nosotros compremos carne tiene posibilidad de presentarse, lo que nosotros vamos a decidir es que tipo de carne vamos a comprar cuando hagamos una nueva licitación pública. Hoy estamos proveyendo carne, estuvimos entre la interrupción de Frigorífico y del nuevo proveedor quince días sin llevar carne a los comedores comunitarios, esto quiere decir que la carne puede ser reemplazada por lo menos temporariamente por otros alimentos sin que la gente tenga inconvenientes en su salud o en su nutrición.

Cuando hagamos una nueva licitación pública si decidimos volver a comprar carne de cordero, nutria o conejo lo vamos a poner en la licitación y habrá proveedores que se presenten o no se presenten desde la Secretaría.

Acciones de tipo sumariales en la Secretaría no hubo ni va a haber porque el responsable soy yo, yo conformé la factura y si existe el resarcimiento de la empresa hacia el Municipio porque el Municipio a través de la Secretaría de economía ha solicitado lo que tiene que solicitar y las siguientes facturas se pagaron teniendo en cuenta el excedente que se había pagado en las dos primeras facturas.

El Municipio no perdió ni va a perder plata, el responsable soy yo, porque yo firmé la factura al último, todas las personas que están debajo mío son personas que trabajan y se pueden equivocar, son buena gente, buenos empleados.

Concejal Birri: De todos modos con el Frigorífico ¿se hizo un proceso licitatorio o se contrató directamente?.

Dr. Minardi: Se contrató directamente porque se podía contratar directamente.

Concejal Birri: Entonces ¿Qué criterio se va a adoptar?.

Dr. Minardi: No lo sé, porque en este momento estamos proveyendo a los comedores con el nuevo

proveedor y todavía no hemos tomado otra decisión, en momento nosotros estamos garantizando que los alimentos sigan llegando a la gente como nunca han dejado de llegar y estamos bien no tenemos problemas.

Concejal Birri: En definitiva, no hay una decisión tomada al respecto si por ejemplo ante el incumplimiento la empresa en este caso de economía mixta va a seguir formando parte del listado de proveedores o no.

Dr. Minardi: Si nosotros decidimos, que creo que lo vamos a hacer porque tanto la carne de conejo, nutria, cordero, cerdo, vaca o la de pollo cualquiera de las carnes son buenas carnes si nosotros decidimos volver a comprar vamos a comparar a la empresa que creamos conveniente, es decir vamos a tratar de comprar los alimentos como corresponde y como lo hemos hecho siempre, estos inconvenientes ocurrieron y ya están salvados.

Concejal Birri: En definitiva, se va a esperar que termine el contrato.

DR. Minardi: Nosotros hoy estamos comprando a un nuevo proveedor, cuando se termine el contrato que creo que lo hemos firmado por un mes con posibilidad de firmar en forma automática otro mes, vamos a decidir que hacemos. Lo que nos interesa es que la gente pueda comer y hoy en día quien come carnes come pastas, verduras, soja, fruta y leche no tienen problemas de alimentación.

Presidente (Senn): Tiene la palabra el Concejal Lago.

Concejal Lago: Dr. Minardi el día miércoles 13 de agosto salió en el diario Puntal que no se aplicaba una Ordenanza que había sido aprobada unánimemente por el Concejo Deliberante en cuanto a los preventores en adicciones y en alcohol y que habían dos colegios que estaban interesados en el tema que es el colegio La Merced y el Mariquita Sánchez de Thompson que se habían reunido con los miembros del programa de Protección Familiar de la Municipalidad para analizar la situación, y esta Ordenanza en teoría no se aplicaba porque no había sido reglamentada, ¿Tenés alguna novedad de este tema?.

Dr. Minardi: Ese es un trabajo inter área que estamos llevando adelante la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de Salud y Comisión Salud del Concejo Deliberante.

No te puedo decir la fecha en que se reglamenta para comenzar a trabajar pero estamos trabajando en eso.

Presidente (Senn): Si no hay más preguntas, esta Presidencia da por terminada esta sesión extraordinaria agradeciéndole infinitamente al Secretario de Salud que con tanta dedicación ha venido a esplicitar la tarea desarrollada durante este año y rogándole que acerque a ambos bloques copia de la documentación que ha expuesto porque en el trabajo cotidiano de este Concejo Deliberante en lo que hace específicamente a la Comisión de Salud sería de importancia tener los datos estadísticos aquí expuestos. Se levanta la sesión.

-Se levanta la sesión. Es la hora 11:00.

OMAR ISAGUIRRE
Presidente

FABIÁN ACHILLI
Pro Secretario